Teinte maréchal.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREINTA Y QVATRO.

Diga Para el Sabado

El Señor D. Pedro Joseph Sanz Ministro Patticular del Consejo = Dixo Que en Cumplimto. del Encargo Que Este Tribunal le hizo en la Ayuntamto. antecedente Pasó a Casa del Sr. Vicario para la Providencia Que el Caso Pide, y Que Sus Veces en Ausencia a los Paradores hazen el Sabado pr. la Mañana = Y Con Formidad de las ordenes Patificadas por el Illmo Señor Obpo. de este Obispado Pregunto el Sr. Vicario del dho Alcalde no hallarse Con orden alguna para el dho Efecto Que la Teria Con Distincion de Aquellos Que avian de Executar D. Martin de Somera presente Dixo Que Pasó Aquella Diligencia a Casa del dho D. Martin de Somera Quien Respondio Que Estaba Con Distincion Con Que se Hallaba de D. Thomas Salazar Tesorero de Dignidad de Este Obispado Con Quien Corriente Entendiendo Que Ella Que Dha Dignidad Goza Trescientas y Setenta y Cinco Ducados Anuales Pagadas Quatrocientas Para Gastos de Fabrica y Personas Eclesiasticas Ademas Lo Tercio a Veer Pobres de esta Ciudad Para Sembrar Sabado Para Cosechar Para Cosechar Logando lo antizipado al Precio Acostumbrado